

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
ISLA DE PANAY
Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

Berg. gta. FLORES DE MARIA.
Saldrá para Calabagan y Calbayog, el domingo 3 de Abril próximo.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor DON JUAN.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 2 del corriente, á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Desde esta fecha, queda autorizado D. N. Woog para firmar por procuracion en todos los negocios de
FELIX ULLMANN.
Manila 31 de Marzo de 1887. p2

Se vende psh una casa en el inmediato arrabal de Malate y el colar que la ocupa, lo mismo que oro solar, dará razon en la Escolta D. Bernardino Pardo alcaide titulado "Puerto Saíd."

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 6 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
A doce y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subi, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 6 del actual; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo SALVAODORA.

Saldrá para el Singapur, el sábado 2 de Abril próximo, á las nueve de su mañana.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor-correo GHURRUCÁ.

Saldrá para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 6 del corriente; regresando por Iloilo, Batán y Romblon.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

China and Manila Steam Ship Company, Limited. VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 2 del actual, á las cuatro de la tarde.
VAPOR DIAMANTE.

Se espera el lunes 4 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, el miércoles 6, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acédise á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

Para Tacloban y Cebú.

El vapor REMUS saldrá para dichos puntos, hácia el martes 5 de abril.
Para carga y pasaje acédise á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor AULUS, saldrá para dicho punto, el sábado 2 del actual, á las tres de la tarde.
Para carga y pasaje acédise á Macleod y comp.

Vapor CAMIGUIN.
Será despachado para Dagupan, el miércoles próximo 6 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acédise á Smith, Bell y comp.

El COÑAC JULES ROBIN & Co.

S. halla de venta en todos los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende al POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas.
pmsb LUIS GENU—JOLO NUM. 9 (ANTES 25)

Vapor-correo LUZON.

Saldrá en su expedición impar para Culoon, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilán y Zamboanga, el miércoles 6 del actual, retornando por los mismos puntos menos Joló é Isabela de Basilán.
Para carga y pasaje á José Reyes

Vapor aleman GLOCKENBURG.

Saldrá para Emuy el lunes 4 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas, Consignatario.

MAIZ SUPERIOR
triturado y sin triturar.
Jólo núm. 9 (antes 25.) ph

Abogado.
D. Tomás G. del Rosario, Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

LA CASTELLANA.

Escolta 35.
Para la Semana Santa.

Bacalao muy superior sin espinas á peseta libra. Bacalao con espinas á peseta libra. Bacalao guisado á la provenzal á 3 reales lata. Habichuelas de doce clases. Habas secas. Guisantes id. Lentejas id. Idem guisantes partidos. Arroz de Valencia, Garbanzos de tres clases. Latas de bonito marinado á 2 reales. Latas infinidad de clases de pescados desde 3 rs. á 4 rs. Sardinas en aceite y con tomate á un real lata.
Láteras de las siguientes clases: Espárragos españoles, franceses, alemanes y americanos. Pasta de Tomate española. Tomates enteros de América. Pimientos, Alcahofas, Coliflor, Repollo, Habas y Lentejas guisadas, Nabos, Chirivias, Zanahorias, Remolacha, Amargoso, Sardinas ahumadas, Sardinas en escabeche, Arenques sin espinas, opa Juliana en paquetes y latas, Sopa tortuga, etc. etc. é infinidad de artículos más á propósito para la estación.
Catálogos de precios efectos del almacén gratis á todo el que los pida.

LA CASTELLANA.

Escolta 35.
Latas de MACÉDOINE: cada lata contiene varias clases de verduras á 3 reales lata.

Guisantes muy finos alemanes y franceses. Habichuelas en baina, Habichuelas blancas cocidas para postres, Miel fina de abeja en latas de 4 reales y \$ 1. Membrito en latas, Dulces de varias clases. Jaleas, Cerezas en aguardiente, etc. etc.

PIEDRAS DE CHINA.
Vende LA INDUSTRIA, Plaza de Cervantes número 7.

En la calle San Roque
Se alquila la casa número 43, calle de Arlegui, Tandua; ajuste Camisería de Segura.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 días.
Santo del día.
2 SABADO (Anima).—San Francisco de Paula confesor y fundador y Sta. Maria Egipcíaca penitente.
Visita general de cárceles, y ciérranse los tribunales.
Santo de mañana.
3 DOMINGO de Ramos.—San Benito de Palermo confesor y san Ulpiano mártir.
I. P. en las Iglesias de San Francisco.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 1.º de Abril de 1887.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel D. Leoncio Carretero.—MAQUINARIA.—El Teniente Coronel D. Alejandro Rojí.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUJETA, núm. 6.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor ingles Esmeralda, que saldrá de este puerto para el de Hong-kong y Emuy, el 2 de Abril próximo á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia para dichos puntos, China, Japon y mala del Pacifico hasta las dos de la misma.
Manila 31 de Marzo de 1887.—P. O., D. Landin.
—Por el vapor Aulus, que saldrá para Iloilo el 2 del actual á las dos de su tarde, esta Administracion remitirá la correspondencia que se deposita para dicho punto, Antique, Capiz Isla de Negros y Concepcion, hasta las doce de la mañana del citado día.
Manila 1 de Abril de 1887.—P. O., J. Perez Marin

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salida de alta mar.
Para la Península y esc., v.-correo "Santo Domingo" con general.

Manila 2 de Abril de 1887.

UN ESTUDIO GRÁFICO
De El Imparcial de Madrid, comentado por La Oceania Española.
EL TABACO.
Puesto que la cuestion del tabaco está á la órden del día,—dice El Imparcial—vamos á traducir en comparaciones perceptibles á la simple vista las cifras oficiales publicadas.
Principiando por comparar en cantidad las diversas procedencias del tabaco adquirido por el Estado en 1885-86, resulta lo que sigue:
Virginia.....
Filipinas.....
Cuba.....
Puerto Rico.....
Canarias.....
El tabaco extranjero, como vemos, se lleva la inmensa preferencia, y no porque resulte el más barato, pues comparando ahora el coste del kilogramo de cada procedencia, hallaremos que no hay apenas diferencia entre el precio del de Puerto Rico y del de Virginia. Los más caros son los de Canarias y Filipinas, como lo demuestra la siguiente comparacion de coste del kilogramo:
Canarias.....
Filipinas.....
Cuba (promedio).
Puerto Rico.....
Virginia.....
De manera que, saliendo mas caro el tabaco de Filipinas que el de Cuba, se consume en las fábricas del Estado triple cantidad de aquel que de éste, y costando menos el boliche de Puerto-Rico que la hoja de Virginia, se traen doce veces mas de ésta, demostraciones que aparecen de la primera comparacion.
Y para que nadie dude de ello, digamos que la comparacion gráfica está calculada sobre los precios oficiales que se consignaron en los antecedentes publicados como valor de las existencias, y que varian,

Manila 2 de Abril de 1887.

desde 1 peseta 7 céntimos el kilo de Puerto-Rico y 1 peseta 10 el de Virginia, hasta 3 pesetas el de Filipinas.
Para Cuba hemos tomado el promedio. El tabaco de Vuelta-Ariba cuesta á 1 peseta 47 céntimos, y de partido 2,24.
¿Qué clase de labor es la que más se consume en España? En primer lugar la picadura común, que absorbe por sí sola mas del tercio de la venta total, y después, los cigarrillos de 3 céntimos y los cigarrillos suaves, como lo demuestra la siguiente comparacion gráfica entre el consumo de las clases que mas se venden.
Cigarros.
De 3 céntimos... (un cuarto)
De medio real... (cuatro cuartos)
De 10 céntimos... (tres cuartos)
Cigarrillos
Suave comanes.....
Finos.....
Fuerres.....
Picadura
Comun.....
Fina.....
De aquí se deduce que lo que más se vende es lo que cuesta poco dinero, y esto no sería de extrañar si la proporcion fuese racional; pero debemos advertir que, si no figuran en la comparacion ni la regalía peninsular de 20 céntimos el cigarro, ni las conchas, ni los cigarrillos emboquillados, ni otras clases, es porque entre todas ellas se consume tan solo poco más del 3% de la venta total.
De cigarros habanos aún es menor la proporcion, pues no llega á medio por 100 del consumo total. De cigarros de 4 peseta solo se han recaudado en 1885-86 por venta 3182 pesetas. De cigarros de peseta y media sólo se vendieron 50, que importaron 75 pesetas. Los que más se venden son los de 40 á 60 céntimos de peseta.
Ahora bien, ¿puede creerse que en España se consume tan poco tabaco superior en comparacion con el más común? Lo que se puede suponer racionalmente es que el contrabando se ejerce más en competencia con las clases escogidas que con las comunes, porque el aliciente del fraude está en lo elevado de los precios de venta, haya ó no derechos de aduanas, es decir, régimen libre ó monopolio.
Terminemos estas noticias consignando cuales son las mezclas que entran en la composicion de las labores principales, lo que cuesta cada una al Estado y el precio á que las vende.
Cigarros de 20 céntimos.—El millar, incluidos todos los gastos de mermas, sueldos, material de escritorio, alquileres, re-

Manila 2 de Abril de 1887.

paros, portes y coste del tabaco, cuesta al Estado 64 pesetas 42 céntimos y lo vende en 200 pesetas. Se elaboran con la proporcion siguiente en gasto de hoja.
Habana.....
Filipinas.....
Canarias.....
Cigarros de medio real (cuatro cuartos).—Un millar sale de coste por 31 pesetas 21 céntimos. Se vende por 125. La proporcion de la hoja empleada es como sigue:
Habana.....
Filipinas.....
Canarias.....
Cigarros de 10 céntimos (poco más de tres cuartos).—Un millar cuesta 28 pesetas 24 céntimos y se vende por 100. La proporcion de la hoja empleada es la siguiente:
Habana.....
Filipinas.....
Canarias.....
Cigarros de 5 céntimos (algo menos de dos cuartos).—Cuesta el millar 19 pesetas 27 céntimos y se vende por 50. La elaboracion es próximamente de una parte de hoja de Puerto-Rico y 2-1/2 de Virginia.
Cigarros de 3 céntimos (un cuarto).—Salen á 10 pesetas 17 céntimos el millar y se vende á 30. Se elaboran exclusivamente con Virginia.
Picadura fina.—La mezcla es próximamente de dos partes de habano y una de filipino, con algo de Canarias y otro poco de recortaduras. Cuesta tres pesetas 30 céntimos el kilogramo y se vende á 14.
Picadura suave y entrefuerte.—Casi partes iguales de filipino y habano con un poco de Canarias. Cuesta 3 pesetas y 36 céntimos y se vende á 12, lo cual proporciona la ocasion curiosa de observar que esta picadura sale al Estado mas cara que la fina y se expende más barata. El mayor precio se debe al empleo del tabaco filipino.
Picadura entrefina.—En la proporcion de 50 habano, 50 Puerto Rico y 135 filipino, con poco de Canarias. Cuesta 2,82 pesetas el kilogramo y se expende á 10,40 pesetas.
Ahora terminemos expresando que todo lo expuesto es lo oficial, debiendo suponer que en las diversas fábricas ocurren alteraciones que los consumidores saben apreciar, puesto que prefieren unas labores á otras, segun su procedencia.
Nuestro acreditado colega madrileño

Manila 2 de Abril de 1887.

toma por lo serio los precios resultantes de las monstruosas contrataciones que se celebran en Madrid, de gran surtido, con enormes fianzas, y á las cuales puede optar únicamente un limitado número de personas, que se reparten (por lo general) en forma de primas, crecidas ganancias correspondientes á precios artificiales, resultantes de tal manera de proceder, que bien podemos llamar, empacho de legalidad.
Que fracione la Administracion los pedidos, autorizando subastas simultáneas en varios puntos, y verá cuan diferente es el resultado.
Tenemos á la vista cotizaciones del Tabaco en los Estados-Unidos. Ellas señalan precios corrientes de 6 á 7 céntimos libra, en Nueva-York, por tabaco Kentucky y Virginia. Ignoramos precios de tabaco inferior en Cuba, Puerto-Rico y Canarias; pero podemos asegurar á El Imparcial, como dato indiscutible, que en Manila se vendió tabaco Visayas de la cosecha última, destinado á la Península, á los precios de 5 á 8 pesos quintal, segun tamaño de la hoja, esto es, de 5 á 8 céntimos de peso la libra; lo cual es decir que, el de hoja pequeña que se usa para tripa, es mas barato que el Kentucky, y poco mas caro el que sirve para capas, ventaja que no ofrece el norte-americano.
Y sin embargo, tanto este como el Visayas se paga en puertos peninsulares á 20 pesos quintal.....!!!
El tabaco Cagayan se cotiza en Manila de 6 á 35 pesos, segun tamaño y condiciones de la hoja. Seguramente que en Cuba no se encuentra tabaco bueno mas barato, de las clases llamadas Vuelta-de-Ariba.
Agregando dos pesos por quintal para los gastos de empaque, comision y flete, tendremos la medida justa del valor del tabaco filipino puesto en el mercado peninsular.
Vea ahora el colega madrileño como se desmorona la base de sus razonamientos, en cuanto al precio comparado de la primera materia.

SERVICIOS MARITIMOS

En su número 117 dedica el Tribune de Nueva-York un suelto de fondo á elogiar el acertado acuerdo de nuestro gobierno respecto de los nuevos servicios marítimos. El colega presenta el contrato con la Trasatlántica española como ejemplo digno de imitacion por el gobierno de Washington con una compañía americana.
"Si así no lo hace—concluye el Tribune—el sistema de subvenciones que ahora ha establecido España y que ya tienen en práctica Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, dará el golpe de muerte á nuestra marina mercante.
Los aplausos que dedica á nuestro gobierno no pueden ser más merecidos. El contrato con la Trasatlántica, el establecimiento de esa red de comunicaciones marítimas que llevará nuestra bandera y extenderá nuestro comercio á todas las regiones y mares del globo, constituyen una de esas páginas que ilustran para siempre la historia de los gobiernos.
"Pero no es la cuestion de subsidios la única, ni siquiera la principal, que ha tenido en vista el gabinete español al organizar los nuevos servicios. Ya hemos dicho cuantas y cuán completas son las condiciones exigidas á la compañía concesionaria para poder contar con el auxilio del gobierno, y entre ellas recomendamos á nuestros colegas americanos todo lo concerniente á la velocidad de los buques afectos al contrato, requisito de la mayor importancia y con tanto celo cuidado en la redaccion del nuevo contrato."

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

El Sr. D. Arturo Marcoartú ha conferenciado con el Sr. Ministro de Ultra-

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

tan imprevista y tan completa, que le era absolutamente imposible poder luchar por mas tiempo contra la sinistra sombra de Némesis.
Se abandonó, pues, á una sombría desesperacion. Era el remordimiento contrario á su natural, porque el remordimiento es el arrepentimiento que se siente por el mal que se ha hecho á otro, y él solo sentía lo hecho por las malas consecuencias que para él mismo había tenido.

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

El doctor Snaffley consentiría inmediatamente, estoy seguro, en devolver la libertad á Lionel Westford, tan pronto como se estere de que su rico cliente, no es hoy más que un banquero quebrado, un criminal. Esto es cuanto tenía que decirnos, capitán Westford; á vos os corresponde obtener, de los males causados, la debida reparacion. Una tentativa de asesinato con circunstancias agravantes, está severamente castigada aun por nuestras leyes poco rigurosas.
—¡Esperad!—exclamó Harley elevando la mano en señal de atencion.—"La venganza me pertenece," ha dicho el Señor. No recaerán sobre este hombre las leyes del país. Mirad el rostro de Ruperto Godwin, y enviad á alguno á buscar un médico.
Hubo entonces un momento de confusion y alarma. El comisionista afojó la corbata de su patron, mientras el capitán abría la puerta y enviaba á buscar un médico á toda prisa.
Godwin estaba trastornado en su silla, como una masa inerte y sin vida.
Su cerebro calenturiento, sometido por tanto tiempo á la tortura, había sucumbido al fin ante un ataque de parálisis de los más graves.
En las últimas semanas, el banquero había experimentado palpitaciones y ataques de nervios desacostumbrados; pero estos fenómenos se habían presentado á largos intervalos y por pocos momentos. No habian, pues, inspirado cuidado alguno al miserable que tenía otros motivos mayores de inquietud.
El choque que le hizo experimentar la reclamacion de Danielson, la reaparicion del capitán

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

ya no creía volver á contemplar el rostro de su hijo! ¡Cuán inescrutables son los designios de la Providencia!
El doctor Snaffley consentiría inmediatamente, estoy seguro, en devolver la libertad á Lionel Westford, tan pronto como se estere de que su rico cliente, no es hoy más que un banquero quebrado, un criminal. Esto es cuanto tenía que decirnos, capitán Westford; á vos os corresponde obtener, de los males causados, la debida reparacion. Una tentativa de asesinato con circunstancias agravantes, está severamente castigada aun por nuestras leyes poco rigurosas.
—¡Esperad!—exclamó Harley elevando la mano en señal de atencion.—"La venganza me pertenece," ha dicho el Señor. No recaerán sobre este hombre las leyes del país. Mirad el rostro de Ruperto Godwin, y enviad á alguno á buscar un médico.
Hubo entonces un momento de confusion y alarma. El comisionista afojó la corbata de su patron, mientras el capitán abría la puerta y enviaba á buscar un médico á toda prisa.
Godwin estaba trastornado en su silla, como una masa inerte y sin vida.
Su cerebro calenturiento, sometido por tanto tiempo á la tortura, había sucumbido al fin ante un ataque de parálisis de los más graves.
En las últimas semanas, el banquero había experimentado palpitaciones y ataques de nervios desacostumbrados; pero estos fenómenos se habían presentado á largos intervalos y por pocos momentos. No habian, pues, inspirado cuidado alguno al miserable que tenía otros motivos mayores de inquietud.
El choque que le hizo experimentar la reclamacion de Danielson, la reaparicion del capitán

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

tan imprevista y tan completa, que le era absolutamente imposible poder luchar por mas tiempo contra la sinistra sombra de Némesis.
Se abandonó, pues, á una sombría desesperacion. Era el remordimiento contrario á su natural, porque el remordimiento es el arrepentimiento que se siente por el mal que se ha hecho á otro, y él solo sentía lo hecho por las malas consecuencias que para él mismo había tenido.

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

El doctor Snaffley consentiría inmediatamente, estoy seguro, en devolver la libertad á Lionel Westford, tan pronto como se estere de que su rico cliente, no es hoy más que un banquero quebrado, un criminal. Esto es cuanto tenía que decirnos, capitán Westford; á vos os corresponde obtener, de los males causados, la debida reparacion. Una tentativa de asesinato con circunstancias agravantes, está severamente castigada aun por nuestras leyes poco rigurosas.
—¡Esperad!—exclamó Harley elevando la mano en señal de atencion.—"La venganza me pertenece," ha dicho el Señor. No recaerán sobre este hombre las leyes del país. Mirad el rostro de Ruperto Godwin, y enviad á alguno á buscar un médico.
Hubo entonces un momento de confusion y alarma. El comisionista afojó la corbata de su patron, mientras el capitán abría la puerta y enviaba á buscar un médico á toda prisa.
Godwin estaba trastornado en su silla, como una masa inerte y sin vida.
Su cerebro calenturiento, sometido por tanto tiempo á la tortura, había sucumbido al fin ante un ataque de parálisis de los más graves.
En las últimas semanas, el banquero había experimentado palpitaciones y ataques de nervios desacostumbrados; pero estos fenómenos se habían presentado á largos intervalos y por pocos momentos. No habian, pues, inspirado cuidado alguno al miserable que tenía otros motivos mayores de inquietud.
El choque que le hizo experimentar la reclamacion de Danielson, la reaparicion del capitán

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

tan imprevista y tan completa, que le era absolutamente imposible poder luchar por mas tiempo contra la sinistra sombra de Némesis.
Se abandonó, pues, á una sombría desesperacion. Era el remordimiento contrario á su natural, porque el remordimiento es el arrepentimiento que se siente por el mal que se ha hecho á otro, y él solo sentía lo hecho por las malas consecuencias que para él mismo había tenido.

CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

El doctor Snaffley consentiría inmediatamente, estoy seguro, en devolver la libertad á Lionel Westford, tan pronto como se estere de que su rico cliente, no es hoy más que un banquero quebrado, un criminal. Esto es cuanto tenía que decirnos, capitán Westford; á vos os corresponde obtener, de los males causados, la debida reparacion. Una tentativa de asesinato con circunstancias agravantes, está severamente castigada aun por nuestras leyes poco rigurosas.
—¡Esperad!—exclamó Harley elevando la mano en señal de atencion.—"La venganza me pertenece," ha dicho el Señor. No recaerán sobre este hombre las leyes del país. Mirad el rostro de Ruperto Godwin, y enviad á alguno á buscar un médico.
Hubo entonces un momento de confusion y alarma. El comisionista afojó la corbata de su patron, mientras el capitán abría la puerta y enviaba á buscar un médico á toda prisa.
Godwin estaba trastornado en su silla, como una masa inerte y sin vida.
Su cerebro calenturiento, sometido por tanto tiempo á la tortura, había sucumbido al fin ante un ataque de parálisis de los más graves.
En las últimas semanas, el banquero había experimentado palpitaciones y ataques de nervios desacostumbrados; pero estos fenómenos se habían presentado á largos intervalos y por pocos momentos. No habian, pues, inspirado cuidado alguno al miserable que tenía otros motivos mayores de inquietud.
El choque que le hizo experimentar la reclamacion de Danielson, la reaparicion del capitán

primeras visitas á Wilmington, había oido hablar de una galería oculta que conducía á las salas bajas del ala del Norte y comunicaba por una escalera con los jardines.
Me decidí á abrirme paso por esta galería, para llegar á la sala en donde á mi juicio se había cometido un horrible crimen. Volví á la casa y me enteré de que os habiais retirado á vuestras habitaciones.
Pedí en la sala de los criados una linterna sorda, con pretexto de buscar un bolsillo que se me había perdido al atravesar el jardín, y provisto de esta linterna me dirigí hácia la gruta, penetré en la galería subterránea, segun las revelatas de las salas bajas y llegué hasta la escalera que conducía á las piezas superiores, con la intencion de penetrar en ellas; pero no fué necesario esto, porque en lo bajo de la escalera, encontré el cuerpo inanimado de la víctima de Godwin. Abrí su chaleco que estaba lleno de sangre... más al apoyar mi mano sobre el pecho del capitán para oír los latidos de su corazón, un ligero estremecimiento me descubrió que el asesino no había podido terminar su obra por completo... Busqué la herida y la vendé con una bufanda de lana que traía puesta, y después, con una poca de paja que encontré en un rincón, hice una especie de cama en que acosté al herido desmayado.
Hecho esto, volví á toda prisa á los jardines, y de allí á la casa, donde me hice conducir á mi habitacion con la aparente intencion de retirarme á descansar. Más, tan pronto como se acostaron todos en la casa, ó que al menos quedó ésta en silencio, pues alguno debía haber que no pudiera dormir en aquella noche, cuando todo estuvo tranquilo, me deslicé sin ruido de

mi habitacion y me dirigí á una pequeña posada cercana, en la cual me conocían, donde alquilé un cabriolé y un caballo, bajo pretexto de que habiéndome extraviado necesitaba tomar un coche para poder llegar durante la noche á Londres, á fin de encontrarme allí por la mañana, donde me llamaba un asunto importante. Volví con el cabriolé y caballo al parque, y lo coloqué bajo un cobertizo cerca de la entrada de la gruta. Me quedaba por realizar lo más difícil de mi tarea. Solo y sin ayuda, tanto á la entrada, como á la salida, trasladé al capitán desde el rincón de la sala baja en que lo había dejado, hasta el sitio en que se hallaba el cabriolé. Conseguí sujetar sólidamente aquel cuerpo inanimado en el coche, y me dirigí poco á poco á una casa que había conocido en otro tiempo, y en donde tenía la seguridad de que sería admitido sin dificultad mi pobre herido.
Esta casa era la Ermita, una casa de locos, dirigida por un hombre cuya vida sabía yo que había sido una larga serie de actos deshonrosos y culpables. Allí estará seguro de que no se me dirigirá más que una pregunta. ¿Estaba yo dispuesto á pagar los gastos que ocasionara mi protegido? Si contestaba de una manera satisfactoria á esta pregunta, todo estaba arreglado. Recorrí muy despacio el camino solitario que conducía á la Ermita.
No encontré más que una sola persona, á caballo, que me preguntó si mi amigo amarrado en el fondo del coche iba borracho ó enfermo.
Respondí que iba borracho, y el siguió su camino sin dirigirme más preguntas. Llegado á la Ermita, llamé, vino á abrirme un criado, y fui recibido por el doctor Snaffley, que abandonó su cama para verme. Le dije que la persona

508 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 509

512 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 513

514 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 515

516 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 517

mar sobre la celebracion de un Congreso de todas las Cámaras de comercio españolas, tanto de la Península como de Ultramar y del extranjero, y por el correo del 7 de Febrero se escribió á Cuba y Puerto Rico, y por el del 8 á Filipinas, encareciendo á los Capitanes generales y gobernadores de dichas islas que procuraran que delegados de las Cámaras de comercio establecidas en ellas, se reunieran en Madrid durante la primera mitad del mes de mayo próximo, á fin de asistir á la inauguracion de la Exposicion de Filipinas, que se verificará el día 15 de mayo.

No creemos práctico lo aconsejado por el Sr. Marcoté.

Los representantes de las Cámaras de comercio, no mediando otra preparacion, llevarán al Congreso de que se trata sus opiniones personales y nada más, no la opinion de las corporaciones representadas. Estas, con anterioridad, deben formular, despues de discutidas y votadas, las aspiraciones de las clases productoras y reformas convenientes para mayor desarrollo de la riqueza pública. Despues de esto, los representantes de las Cámaras ya se podrán considerar con poderes e instrucciones para el mejor desempeño de su mision; quedando solo á su prudencia y civismo el voto libre sobre puntos no previstos y todos los de interés nacional ó enlace y coalicion de los intereses en los diferentes territorios en que las Cámaras tienen asiento.

MR. LAURENT

A la edad de 76 años ha fallecido en Gante el famoso profesor de la Universidad de Gante, Mr. Francisco Laurent. Había nacido en Luxemburgo el 8 de Julio de 1810, y despues de haber hecho los primeros estudios en su país natal, cursó filosofía en Lovaina, siguiendo luego la carrera de derecho en Lieja, donde obtuvo el grado de doctor.

Trabajó dos años como abogado en Luxemburgo, y en 1834 fué nombrado jefe de la seccion de la legislación en el ministerio de Justicia belga.

Al año siguiente pasó á ocupar la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Gante.

En 1836, cuando estaba en el poder el ministerio católico Decker, fué amenazado en su posicion, pero el ministro le mantuvo en su puesto.

Entre las obras más importantes de Mr. Laurent se cuenta la que lleva por título *Historia acerca de los progresos de la humanidad*, que ha sido traducida al español, y goza de extraordinaria fama entre los hombres de ciencia.

Además se deben á Mr. Laurent, los siguientes libros: *De la pasión por la libertad*; *Van Espen*, estudio histórico sobre la Iglesia y el Estado; *Cartas de un moderado liberal á un progresista católico*; *Cartas sobre la cuestion de los cementerios*; y *Un Tratado de derecho civil*, que constituye la obra más importante de estudio y de consulta que en este género se conoce actualmente.

EL "DESTRUCTOR"

Del *Faro de Vigo* del 1.º de febrero. "Desde que ayer se tuvo noticia que á las doce del día zarpara para Cádiz el caza-torpederos *Destructor*, se dispuso mucha gente para verlo navegar, y á eso de las doce y media, hora que llevaba el poderoso buque, los muelles y la Plaza de la Piedra estaban llenos de curiosos. Galantemente invitados por su ilustrado Comandante Sr. Villamil, nos hallábamnos á bordo del *Destructor* en union de otros compañeros en la prensa, varios jefes y oficiales de la Armada y diferentes personas de la localidad, y tuvimos con tal motivo ocasion de comprobar cuanto hemos dicho ya de las condiciones marineras y andar de esta moderna y utilísima máquina de guerra.

A la una se puso en movimiento el buque y á los cinco minutos remontaba á gran velocidad el faro de la Gufa, siguiendo con una marcha de 20 millas hasta el estrecho de Rande, en donde viró con una rapidez pasmosa y en un círculo tan reducido que ha vuelto á seguir navegando por la estela que dejó á la ida, todavía muy señalada en la tranquila superficie de las aguas.

Con marcha más moderada bordeó por la ensepada del puerto y paró cerca de los muelles poniendo proa al medio de la bahía donde, despues de dos viradas redondas se hizo á la vira, recorriendo la distancia de nueve millas que median entre

el puerto y las islas Cies, en 23 minutos.

Nos ha llamado mucho la atencion que apesar de ser todo este buque máquina, y de la gran velocidad que desarrolla, apenas se note la trepidacion que se observa en naves de gran porte, ni se oiga más ruido que el de los ventiladores cuando trabajan para arrojar la ceniza envuelta en el humo que despiden las chimeneas.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea de la revolucion que producen en las aguas las hélices y el tamaño, les diremos que á las playas de Rios y Teis, llegaban las mismas olas que causa un temporal, apesar de parecer ayer nuestra bahía un lago por lo apacible. A las 2 y 33 minutos nos despedimos del inteligente comandante Sr. Villamil y nos trasladamos al vapor *Vigo* que empleó una hora y 15 minutos en arribar al muelle.

Si el *Destructor* continúa con la misma marcha, esta tarde debe llegar á Cádiz. Dos días antes, daba el mismo periódico gallego los siguientes detalles sobre dicho barco de guerra:

Las calderas son del tipo de las locomotoras y las primeras fabricadas con éxito para buques de esta clase, pues en el *Poliphemus*, donde trataron de probarlas, dieron tan mal resultado que tuvieron que reemplazarlas por las del sistema ordinario.

La casa constructora hizo pruebas con 11 hélices antes de colocar al *Destructor* los dos que hoy regularizan su marcha. Sobre el puente, que está en la proa, se halla colocada una potente luz eléctrica que ilumina por 15.000 bujías.

El timon es movido á vapor.

Dicho buque es el primero que se construyó en Europa de este modelo, que así se llama modelo Pezuela por haber sido construido á indicacion de este señor ministro de Marina, quien dió la comision al Sr. Villamil, el digno é ilustrado comandante del *Destructor*, para contratarlo, estudiando antes el proyecto, que en verdad nunca pudieron creer, los que desconocian la importancia y condiciones del constructor, pudiera dar tales resultados.

Es indudable que este buque satisfará al Gobierno español tanto por lo ménos como á los constructores, los cuales reciben de su Gobierno la prueba más palpable que puede dar el Gobierno de Inglaterra, mandarle construir un número de buques sistema Pezuela, ó sea destructor, el cual es indiscutible que será en el mar el enemigo siempre vencedor del torpedero, ya sea en mares tranquilos ó agitados, como acaba de ser demostrado atravesando el golfo de Vizcaya, donde los marineros ingleses creían iba á ser deshecho nuestro *Destructor*.

La llegada de este magnífico buque, que hace honor á la marina española y especialmente á su comandante Sr. Villamil que lo ideó y dirigió su construccion, ha despertado de tal modo la curiosidad pública en nuestra poblacion, que en el momento de su entrada se hallaban las baterías y los muelles llenos de gente; y á poco de dar fondo, multitud de botes lo rodeaban y la cubierta del buque vióse luego invadida.

La casa constructora ha ganado, pues, las apuestas que tenía pendientes con varios *yankés* y los marineros é ingenieros ingleses se han equivocado en sus fatídicos vaticinios.

Suponemos que el Sr. Villamil autor de los planos del *Destructor* y vigilante de las obras será ascendido.

ALIANZA CONTRA FRANCIA

Londres 15 (7,14 mañana.) Asegúrase aquí con nueva fuerza, y al parecer con referencia á noticias de buen origen, que los gobiernos de Alemania y de Bélgica han llegado á más que una inteligencia, y existe un tratado de alianza secreta entre ambos países. El tratado de alianza sería puesto en vigor cuando llegase el tiempo de unirse abiertamente contra Francia ó cuando estallase la guerra entre Alemania y Francia.

Las cláusulas del tratado parecen ser las que hace algún tiempo se indicaron cuando como rumor se indicó la posibilidad de semejante alianza.

Bélgica permitiría el libre paso por su territorio á los ejércitos alemanes, preparando de antemano facilidades para un transporte rapidísimo de las tropas por las vías férreas. En cambio Bélgica recibiría importantes compensaciones territoriales y Alemania garantizaría en todo tiempo la integridad del territorio belga, considerando como *casus belli* el ataque de cualquier nacion contra Bélgica.

Asegúrase que para acabar de decidir á Bélgica para que firmase el tratado se

creto, Alemania ha esgrimido la amenaza de que tanto ella como Austria iban á declarar caducado el tratado por el cual las potencias garantizaron la neutralidad del territorio belga.

A las noticias sobre la existencia del tratado secreto de alianza entre Alemania y Bélgica viene á prestar fuerza la coincidencia de que Bélgica está concentrando toda su actual fuerza militar en sus fronteras con Francia, fortificándolas y enviando los materiales y municiones á ellas, mientras, según parece, deja para más adelante la adopcion de iguales precauciones en sus fronteras con Alemania.—C.

Londres 15 (8,25 mañana) El *Daily-News* publica hoy telegramas de su corresponsal en París confirmando las noticias contenidas en mi anterior despacho.

El corresponsal asegura que Rusia se prepara para oponerse resueltamente á que Alemania viole la neutralidad del territorio de Bélgica y á que aproveche aquella violacion para invadir á Francia por un punto más flojo.—C.

LA POLITICA EN ALEMANIA

EXPUESTA POR WINDHORST.

L'Evenement, de París, había enviado á Berlín á uno de sus más distinguidos colaboradores, con la mision de conocer su idea alguna pr concebida, el estado de la opinion en Alemania.

El colaborador de L'Evenement que ha conferenciado con los jefes de los partidos alemanes y otros políticos importantes, ha transmitido á aquel periódico su entrevista con Windhorst, jefe del partido católico y adversario del príncipe de Bismarck. Precisamente por esta circunstancia consideramos de mayor importancia sus manifestaciones, y como buena fuente para conocer lo que el pueblo alemán piensa y quiere en cuanto se refiere á Francia.

A título, pues, de informacion exacta y concienzuda, reproducimos la narracion del colaborador de L'Evenement:

—M. Windhorst, antiguo ministro de Hanover, jefe del partido católico y adversario del príncipe de Bismarck, vive en el número 172 de Jacobstrasse. Es una calle triste y sin salida, en la cual apenas se vé un carruaje.

Llamo á la puerta del número 172 y preguntó por el diputado M. Windhorst. —S. E. vive en el piso segundo.

—¿Está en casa? —Lo ignoro.

Subo la escalera de caracol, y llevo al piso segundo. Llamo y me abre un muchacho. —¿Está visible S. E. M. Windhorst? El criado no responde, toma mi tarjeta y desaparece.

Esperé poco tiempo. Dos minutos despues se me introdujo en un salon amueblado con extraordinaria sencillez. Una sillera de caoba, forrada de terciopelo verde, ajada por el mucho uso; ningún objeto de arte; apenas dos ó tres viejos grabados en las paredes. M. Windhorst me esperaba ya de pié en medio de la sala.

Al ver á aquel viejecillo, mi primer pensamiento fué preguntarme si podía ser él realmente el temible adversario del Canciller.

Pequero y viejo, casi completamente calvo, aparte de tres ó cuatro mechones blancos esparcidos sobre su cabeza, vestido con una bata de seda negra que le llegaba hasta el suelo y que aparecía picada como un forro viejo, avanzó á mi encuentro llevando en la mano su pequeño gorro de terciopelo, adornado con una gresca bordada de oro deshilachado. Bismarck podría aplastarle con su dedo meñique. Debe ser un espectáculo interesante el ver y oír las luchas oratorias de esos dos hombres tan diferentes.

—Hablo mal en francés, me dijo M. Windhorst, —pero lo comprendo cuando se me habla despacio. Sostuvimos, pues, nuestra conversacion en lenguaje franco-alemán. Yo empleaba un alemán deplorable, y M. Windhorst un francés poco correcto. Nuestra buena voluntad mútua y la grandísima cortesía del diputado católico, suplieron con exceso las faltas de nuestra palabra.

Hé aquí un resumen fidelísimo de lo que M. Windhorst me dijo: —Nosotros no queremos la guerra; el pueblo alemán la teme; solamente la desea el partido militar, á cuya cabeza se halla Bismarck; pero Francia hace todos sus preparativos para atacarnos, impulsada por la idea de una revancha. —Todas las medidas tomadas por Alemania son puramente defensivas, ó mejor

dicho, de prudencia. Estoy persuadido de que el mundo oficial no quiere la guerra; pero la aceptaría, si partiese de Francia la provocacion.

—Es un error considerarme adversario político del príncipe de Bismarck. Es cierto que el combate en la política interior, pero marcho de acuerdo con él en la exterior, y todo mi partido se halla dispuesto á ayudarlo. Lo mismo sucede en el pueblo. El príncipe de Bismarck no es tan popular como se cree en el extranjero; pero la nacion alemana le sigue cuando se trata del peligro exterior.

—No soy partidario de la guerra, pero soy patriota alemán, como vos sois patriota francés; y votaré la guerra cuando se trate de defender la patria.

—Os aseguro que todo el Parlamento piensa lo mismo sobre este punto; pero no creo que Bismarck quiera declarar la guerra. Sin embargo, si la juzgara necesaria para la consolidacion de la unidad alemana, no vacilaría; y en tal caso, puedo aseguráros que la gran mayoría del Parlamento apoyaría al canciller.

—El llamamiento de las reservas no es una medida de guerra, sino una necesidad para la instruccion de nuestros soldados, Alemania no provoca; desea únicamente que Francia se aleje del general Boulanger, porque si creemos que vuestra patria desea vivir en paz con nosotros, creemos tambien que vuestro ministro de la guerra se adelante á la opinion pública. Además, los periódicos franceses que leemos aquí, instan al general para que dimita, y si fuera patriota, si amara á su país, se retiraría por algun tiempo del gobierno.

Dirigí entonces á M. Windhorst la siguiente pregunta:

—Si Francia pidiera á Alemania la dimision de M. Bismarck, como compensacion de la del general Boulanger, ¿consentiría Alemania?

M. Windhorst me contestó: —No es lo mismo. —¿Y por qué? —¡¡¡!!!

(Expresándose mal M. Windhorst en francés, me limito á indicar su respuesta con esas admiraciones.)

Luego continuó diciendo: —Creo que los despachos del *Daily-News* son maniobras de bolsistas; pero considero que los artículos de *El Correo*, periódico semi-oficial, reflejan el pensamiento del canciller: esta es la opinion general en Berlín.

—No he votado el septenario porque no creo amenazada la seguridad de Alemania; pero á la menor duda, lo votaría sin vacilar. Además, cualquiera que sea la composicion del nuevo Parlamento, creo que la mayoría votará á favor del septenario.

Al despedirme de Mr. Windhorst, me repetió que Alemania no abrigaba seguramente la intencion de provocar á Francia.

Midiendo sus palabras, al tenderme la mano, añadió: —Personalmente estoy convencido de que los armamentos de Alemania responden al aumento de los efectivos rusos más que á las ideas delicadas de Francia.

NOTICIAS VARIAS

CATASTROFE DEL "KAPUNDA".

Londres 22 febrero. Los sobrevivientes á la catástrofe del *Kapunda* han llegado á Inglaterra. El carpintero, un mariner y siete emigrantes saltaron á bordo del *Ada Melmoore* y se salvaron. Otros seis se salvaron en un bote, que encontraron flotando despues de haberse ido á pique el buque.

El *Ada Melmoore* recogió al contramaestre despues de haber estado dos horas en el agua agarrado á un pedazo de madera. El vapor francés *Hulysee* recogió del *Ada Melmoore* 14 de los salvados cinco días despues del choque.

Londres 24 febrero. Cotrel, el contramaestre del *Kapunda*, dice que, cuando el *Ada Melmoore* se vió, el choque era ya inevitable y que la mayor parte de los que murieron fueron devorados por tiburones; de lo contrario se hubieran salvado mayor número de tripulantes.

EL VAPOR GREAT EASTERN. Londres 18 febrero.

Se dice que la compañía australiana de vapores ha comprado el famoso vapor *Great Eastern*, que tiene capacidad para 18,000 toneladas, por la suma de 26,000 libras esterlinas.

Dícese que será utilizado para el comercio australiano.

BUQUES CRUCEROS INGLESES.

Londres 23 febrero. El Almirantazgo tendrá terminado el armamento de 30 cruceros mercantes británicos hacia fines de marzo.

NUEVO CORREO A AUSTRALIA.

Londres 24 febrero. Se ha hecho una proposicion para la conduccion del correo á Australia por la compañía del ferro-carril Pacifico Canadiense en 29, 30 ó 32 días, dando un servicio quincenal de Liverpool á Brisbane con una línea á Fidji y Nueva Zelanda, teniendo sus estaciones en Sidney. Se dice que la subvencion no excederá de lo pedido por el servicio de la Compañía Peninsular y Oriental.

LA COMISION AGRARIA IRLANDESA.

Londres 25 febrero. La comision del acta de terreno, irlandeses, ha enviado una nota al gobierno, en que pide una revision de rentas cada cinco años y el permiso de grandes adelantos á los arrendatarios que deseen comprar los terrenos que ocupan.

ANEXION DE ZULULAND.

Londres 20 febrero. La Gran Bretaña ha anexionado la parte Este de Zululand con la aprobacion de los zulús.

FRANCIA Y LAS NUEVAS HEBRIDAS.

Londres 20 febrero. El *Temps* de hoy publica un párrafo negando la verdad de la noticia traída á Brisbane por Cecil, el agente de labores del gobierno de las Nuevas Hebridas, y telegrafada desde Australia, referente al aumento de tropas francesas y á la construccion de fuertes en el Puerto Sandwich, y declara que los edificios que están en construccion no son más que casas para habitacion de las tropas que están en la isla.

Londres 22 febrero. En la Cámara de los Comunes Sir James Ferguson, Subsecretario de Negocios Extranjeros, dice hoy que el número de tropas francesas que ocupan las Nuevas Hebridas ha sido reducido, y que el gobierno inglés está en arreglos con el de Francia para la evacuacion de todas las tropas de aquella isla.

CATASTROFE EN UNA MINA.

Londres 20 febrero. Ha ocurrido una explosion en una mina en Rhondda, muriendo 76 mineros.

EJECUCION EN NUEVA ZELANDIA.

Auckland 21 febrero. Caffrey y Penn han sido ejecutados hoy por el asesinato que perpetraron en la isla Barrier. Los dos se besaron en el tablado y se condujeron con gran compostura. La muerte fué instantánea; se ha publicado la confesion de los reos.

LA CONSPIRACION EN TONGA.

Auckland 22 febrero. Noticias de Tonga dicen que otros cinco naturales han sido fusilados y otros 30 están esperando su sentencia de muerte. Varios documentos demuestran que ha habido un complot para deportar á Mr. Baker, de Tonga; se ha probado tambien otra conspiracion para asesinarle en 1.º de Enero último, la que por causa desconocida fracasó. Un europeo se ha presentado en Palacio y ha dicho á Mr. Baker que cese de disponer fusilamientos, pues de otro modo será fusilado; al propio tiempo sacó un revolver enseñándoselo á Mr. Baker.

Se ha pedido con urgencia el envío de un alto comisionado y un buque de guerra. El cónsul inglés en Tonga rehusa intervenir; los sacerdotes han apoyado la pretension francesa y se espera un buque de guerra francés.

Nuevas noticias de Samoa dicen que la embajada Kawaian, en Apia, trata de anexionar aquellas islas á Sandwich. Se dice que los americanos y los ingleses se muestran favorables á la idea; pero que los alemanes y samoanos no la aprueban. Estos últimos han tratado á los miembros de la embajada con mucha descortesía.

Londres 22 febrero. Sir Henry Holland, secretario de las Colonias, en contestacion á una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes, dijo que el gobierno esperaba mas noticias auténticas de Tonga, antes que pudiera considerar si es conveniente el intervenir.

Londres 25 febrero. En contestacion á una pregunta en la Cámara de los Comunes, anoche Sir Henry Holland dijo que el gobierno inglés ha despachado instrucciones á Sir Charles Michael, alto comisionado en el Oeste del Pacifico, para que se dirija á

Tonga á fin de informar acerca del estado de cosas en aquellas islas.

LOS CHINOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Washington 23 febrero. El procurador general Garland ha emitido la opinion al departamento de Estado, de que el acta de la restriccion china no comprende á las mujeres chinas que acompañan á otros inmigrantes á este país en clase de nodrizas y criadas.

LA PRENSA EN ALEMANIA.

Berlin 21 febrero. El editor del *Tagblatt* ha sido condenado á prision, por haber publicado la noticia de que el Czar había matado de un tiro á Herr Villame, miembro militar de la legacion alemana en S. Petersburgo.

EXPLOSION EN UNA FABRICA.

Bruselas 23 febrero. En Marchiennes-au-Pon dos enormes ruedas volantes de una fábrica volaron hoy en fragmentos, destruyendo totalmente los talleres; 35 trabajadores resultaron heridos y 3 muertos.

FRANCIA Y ALEMANIA.

Bruselas 20 febrero. Alguna excitacion ha causado una carta del corresponsal en San Petersburgo del *Nord*, noticiando que la cuestion de Bulgaria se ha dejado á un lado por la probabilidad de un conflicto franco-alemán. Rusia debe esperar su tiempo, sin formar una alianza con Francia, ni permitir que sea aniquilada por Alemania; sino maniobrar para prevenir la contienda, y caso de ocurrir y de tomar proporciones, evitar la ruina de Francia.

Para este objeto, debe procurar no oponerse á Alemania, ni tener su fuerza empleada contra Austria é Inglaterra. Esto se logrará procurando que Alemania, como en 1870, se vea forzada á guardar su frontera del Este.

Con esto, las fuerzas de Alemania y Francia seran niveladas.

ESCUADRA RUSA EN EL JAPON.

Hong-kong 24 marzo. Telégramas recibidos, durante la semana, de Berlin, San Petersburgo y Atenas, anuncian que la escuadra rusa en el Mediterráneo ha recibido órden de zarpar para el extremo oriente, y que se estaba completando la reunion de una considerable fuerza naval en las aguas japonesas. Treinta buques, se dice que se concentrarán en este punto.

MUJER ASESINADA EN EL TONGKING.

Hong-kong 24 marzo. Una mujer europea, conocida con el nombre de Mis Ketty, ha sido asesinada en Hanoi, y su cabeza le fué cortada de un hachazo. Esta mujer tenia una tienda de vinos, y se supone que el robo ha sido el móvil del crimen. Sus criados han sido arrestados.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 31 de Marzo de 1887.

ESTACIONES.	Temperatura media.	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Velocidad del viento.	Cantidad de lluvia.
Hong-kong	23.1	27.1	19.1	82	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Amoy	22.5	26.5	18.5	80	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Canton	22.0	26.0	18.0	78	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Shanghai	21.5	25.5	17.5	76	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Yokohama	21.0	25.0	17.0	74	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Kobe	20.5	24.5	16.5	72	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Manila	20.0	24.0	16.0	70	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Cebu	19.5	23.5	15.5	68	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Singapore	19.0	23.0	15.0	66	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	18.5	22.5	14.5	64	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	18.0	22.0	14.0	62	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	17.5	21.5	13.5	60	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sumatra	17.0	21.0	13.0	58	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	16.5	20.5	12.5	56	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	16.0	20.0	12.0	54	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	15.5	19.5	11.5	52	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sumatra	15.0	19.0	11.0	50	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	14.5	18.5	10.5	48	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	14.0	18.0	10.0	46	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	13.5	17.5	9.5	44	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sumatra	13.0	17.0	9.0	42	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	12.5	16.5	8.5	40	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	12.0	16.0	8.0	38	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	11.5	15.5	7.5	36	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sumatra	11.0	15.0	7.0	34	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	10.5	14.5	6.5	32	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	10.0	14.0	6.0	30	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	9.5	13.5	5.5	28	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sumatra	9.0	13.0	5.0	26	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	8.5	12.5	4.5	24	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	8.0	12.0	4.0	22	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	7.5	11.5	3.5	20	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sumatra	7.0	11.0	3.0	18	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	6.5	10.5	2.5	16	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	6.0	10.0	2.0	14	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	5.5	9.5	1.5	12	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sumatra	5.0	9.0	1.0	10	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Batavia	4.5	8.5	0.5	8	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Sourabaya	4.0	8.0	0.0	6	N, S, E, O	N, S, E, O	1.5	0.3
Medan	3.5	7.5	-0.5	4	N, S,			

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo, 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas.

Estado del tiempo, probable hasta medio día del 2: barómetros estacionarios; vientos flojos ó bonancibles; turbulencias locales en diferentes puntos de la Isla.

En la Catedral.
Desde que dieron las cinco de la mañana de ayer, acudió mucha gente á la iglesia Catedral á buscar sitio.

Alfí vimos á muchos hombres, chiquillos y mujeres fuertemente agarrados á la barandilla de la vía sacra, con el fin de ser los primeros en recibir la comunión que se daba á las seis de la mañana.

A esa hora el Excmo. Sr. Arzobispo dijo la misa de comunión general, ante multitud apañada que á aquella hora llenaba el templo.

El Prebendado Sr. Ortega, desde el púlpito, exhortaba y dirigía á los que iban á comulgar, con palabra clara llena de calor y unción evangélica, y prosa dulce y enamorada de Jesús.

Fiesta religiosa.
Ayer mañana con motivo de la fiesta de Nra. Sra. de los Dolores, se cantó en la Sta. Iglesia Catedral una misa solemne á toda orquesta y predicó el canónigo D. Pedro Tabares, demostrando en su discurso religioso notable erudición, conceptos filosóficos y castizo y bello lenguaje.

Novena.
La de los Dolores en la Catedral, continúa con gran concurrencia de fieles. Nuestro Prelado no falta un solo día, y ha concedido 80 días de indulgencia á los que oyeren la palabra divina.

El jueves por la tarde predicó el conocido orador sagrado M. R. P. Fr. Salvador Font.

Con vehemente palabra pronunció un bello discurso, presentando á María abrazando y estrechando el yerto cadáver de su hijo cuando fué bajado de la cruz.

María sintió un dolor sin semejante, cooperando también de este modo á nuestra redención, obra de amor, de sacrificio y de misericordia.

Pasajeros.
Además de los pasajeros que anteayer digimos se marchaban por el vapor *Santo Domingo*, tomaron billete á última hora los siguientes:—D. Pablo Morlan y Castro, oficial 4.º cesante; D. Mariano Sanchez Villanueva, de la comisión para la exposición, con su señora, 3 hijos y una criada; y D. Domingo Sanchez-z.

Lleva el *Sto. Domingo* 218 pasajeros.

—Por el *Salvadora*, que sale hoy para Singapore:—D. a Rosa Grímber de Hoffic; D. Staut H. Valentín; Yeanqui Kii; don Gaggino Federico Giovanni y 2 chinos.

Ropas y efectos.
El día 15 la Junta económica del Apostadero, subasta el suministro de ropas y efectos necesarios en el hospital de Cañacao, cuyas condiciones, efectos y tipos publica la *Gaceta* de ayer.

A Carabineros.
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros; al alférez de caballería don Juan Pavía.

Licencia.
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta Capital, al alférez del regimiento infantería Iberia número 2, D. Eduardo Lacalle.

Tamarindo.
Ahora es cuando se presentan en el mercado el sampalco y la pulpa de esta fruta llamada tamarindo.

Este lo venden en bolas ó pelotas, y se compra casi exclusivamente para dulces y refrescos. Se conservan un año estas bolas bien rebizadas en azúcar blanco molido.

Nada mas grato en la presente estación que un refresco de tamarindo, que no hay que tomar con frecuencia porque debilita el estómago.

A la Península.
Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del teniente del arma de infantería, D. Juan Lizarde.

Ha sido pasaportado para la Península por cumplido de país, el teniente del regimiento infantería España núm. 1, don Francisco Martínez.

A regimiento.
Ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el regimiento infantería Magallanes núm. 3, el elférez en situación de cuadro D. Laureano de las Doblaz.

Clases.
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil al sargento 1.º agregado al regimiento infantería núm. 6, Simon Acuña.

Ha sido promovido al empleo de sargento 1.º por rigurosa antigüedad, el sargento 2.º del Regimiento infantería Iberia núm. 2, Rafael Alvarez.

Se han concedido 29 días de licencia por asuntos propios al sargento 2.º de la Subdivisión de la Sección de Guardia civil Veterana Benedicto Vijoga.

Recogida de moneda.
Para el cumplimiento de la ley acerca de la recogida, en la Península, de monedas anteriores al decreto-ley de 1868, se han dictado por el ministerio de Hacienda las reglas siguientes, que enseñan la manera de proceder en estos asuntos.

1.º Desde el día 10 de Marzo del corriente año, quedan fuera de curso legal todas las monedas de plata de 20 reales y de cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868.

2.º Las cajas públicas recibirán sin limitación en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta el día 28 de Febrero próximo, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior. Las tesorerías de provincias las admitirán hasta el 10 de Marzo.

3.º La casa nacional de Moneda y las tesorerías de provincias admitirán también desde el 10 de Febrero próximo al 10 de Marzo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el art. 1.º se retiran de la circulación, entendidos en

que en la provincia de Madrid la admisión de las de plata se verificará en la referida casa de Moneda y en la tesorería de provincia las de cobre y bronce. El canje se verificará á razón de 5 pesetas por cada moneda de 20 reales en la plata, y 25 céntimos de peseta por la plata, y cada centimo de bronce. Si cada real en las de cobre y bronce, se cantidades menores de 500 pesetas, se entregará en el acto su equivalencia, y la presentación se efectuará en cantidades mayores, su importe se entregará en un plazo que no exceda de veinte días.

4.º Continuará recogiendo y reservándose en las cajas públicas, en la forma que hoy se hace y con destino á su recaudación, la moneda de plata borrada, reacondicionada, con arreglo al real decreto de 10 de Marzo de 1881 y disposiciones dictadas para su cumplimiento.

5.º Se procederá á la rescusión de la moneda de plata que se recoja ó canje en virtud del presente decreto, verificándose la adquisición de plata fina en la cantidad necesaria para este objeto.

6.º El ministro de Hacienda me propondrá oportunamente la aplicación de la ley de esta fecha á todas las demás monedas de sistemas anteriores al vigente, á fin de conseguir la completa unificación del sistema monetario, y dictará las instrucciones convenientes para la ejecución del presente real decreto.

Cédulas personales.
Publica la *Gaceta* de ayer una circular de la Administración de Hacienda pública de Manila, dirigida á los Gobernadores de la provincia respectiva á la recaudación de cédulas personales que va en disminución, fundándose en que los padrones contienen errores por el poco cuidado y celo en su formación, y los recuerda varios artículos del reglamento, el exámen de padrones anteriores y su comparación con el vigente, así como la atención que han de prestar á los que piden la baja por pobres de solemnidad cuyo número es excesivo.

Concluye previniendo que en los 15 días primeros de este mes remitan los padrones, para que haya tiempo de examinarlos con escrupulosidad.

Rifa.
La Administración central de Loterías avisa, que ha autorizado á D. Francisco Sales vecino de Cebú, para rifar un ajuar de casa en combinación con el sorteo de la lotería del mes de Junio próximo.

Impresos.
El día 15 la Dirección general de Administración civil, subasta el servicio de impresión de 850,000 plegos ó sean 3,400,000 recibos talonarios para el cobro del impuesto provincial para el presupuesto de 1887-88, bajo el tipo de \$5000 y con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

Caballo.
Hoy se venderá en subasta en el tribunal de Calocan, un caballo procedente de abandono.

Director del Banco.
El Gobierno general ha concedido licencia para la Península á D. José Gregorio Rocha, Director del Banco Español Filipino, hasta la próxima Junta general ordinaria de accionistas.

Ayudantes de máquina.
Segun leemos en anuncio publicado en un periódico de Ferrol, debía celebrarse pronto exámen de admisión de gran número de ayudantes de máquina, versando los exámenes sobre materias de Instrucción primaria, y además, sobre los ejercicios prácticos siguientes:

Manera de disponer el carbon en los hornos, llevar bien los fuegos, arreglar el tiro de la chimenea, hacer la purga de superficie, la evacuación, la alimentación, el uso y manejo de los salinómetros, manómetros, válvulas de seguridad y atmosféricas; hacer la limpieza de los tubos de las calderas y de las incrustaciones, salina y depósitos que se forman en el interior de la misma; limpiar y esmerilar tubos, válvulas y grifos; empaquetar, hacer bien una junta y una cajeta de empaquetado; limpiar y purgar las máquinas, ponerlas en movimiento y pararlas.

Los de oficio de herrero y calderero, saber forjar un perno ó tornillo, unir dos piezas á calda, poner un remache ó un parche en una caldera ó chimenea, reemplazar un estay, soldar ó colocar un tubo ú otros ejercicios análogos, ajustar con perfección una superficie plana, chimenea ó luchadero de eje, válvulas, grifos, etc.

La herencia de un coronel.
Recientemente—dice *El Correo*—ha fallecido en Madrid un antiguo militar dueño de un caudal de cierta consideración, que lo ha distribuido del modo mas extraño.

Ha poco tiempo había contraído relaciones con un distinguido piñón, y á él lo deja por fideicomisario de sus bienes, para que los distribuya según le parezca mejor entre sus deudos y parientes, alguno de ellos en primer grado.

Hay además mandas verdaderamente originales en la disposición testamentaria.

A la madre del joven artista—á la cual expresa no conocer ni saber su nombre—le deja 10,000 pesetas.

A la esposa del mismo, que se encuentra en igual caso, otra de 10,000.

Y en fin, á la persona de su confianza encargada de cumplir sus últimas voluntades, el mayor de los baules que tenía en su cuarto.

Avierto éste, se le encontró lleno de ropa blanca interior, bastante usada; pero levantado todo, apareció en el fondo un saco de lona con un gran letrero, donde se leía DINAMITAL [CUIDADO CON LA EXPLOSION!

Durante algunos instantes, los herederos contemplaron con espanto aquel instrumento de muerte.

Al cabo de poco tiempo, la curiosidad—omnipotente en la mujer desde que perdió el género humano—sugirió el siguiente razonamiento á la esposa del pintor.

—El difunto—dijo—te profesaba afecto puesto que á mí y á tu madre nos lega cierta cantidad. Entonces ¿por qué ha de querer hacernos daño?—Sin duda todo se reduce á una broma de *ultra tumba*.

Y armada de unas tijeras y con resolución verdaderamente varonil, cortó la tela del saco, de donde cayó, haciendo delicioso ruido, un torrente de vi-vias pelucas, de las legítimas y auténticas on-

zas de oro—las únicas quizás que existen ya en España.

Contadas y recontadas, resultó que aquella envidiable dinamita representaba la suma de nueve mil y pico de duros, que harán grata y perdurable la memoria del anciano coronel en los que han recibido sus beneficios.

EN EL "SANTO DOMINGO."
(Fleity di Puki.)
Sr. D. Eduardo de Palacio.
Manila 1.º de abril, 1887.
Sr. mio y de mi consideración.
Pasé esta mañana á bordo del vapor *Santo Domingo*, hermoso Paquete que aún no ha querido regalarme la Compañía Transatlántica, y ví allí tantas y tan peregrinas cosas, que no pude por menos de acordarme de V... amigo eterno de la toma de pelo ajeno.

Si, Sr. mio.
También yo, (aunque con la mayor modestia posible) me pago un tanto de vez en cuando de chico que sabe buscar el lado cómico de las personas y cosas. (Ahora que he escrito la palabra *pago*,—perdone V. esta ligera digresion—me acuerdo de lo que *debo*.)

Pues, verá V., D. Eduardo, ó Sr. de Palacio, como V. quiera.

Van en el vapor cuyo nombre sirve de epígrafa á estas líneas una porción de cosas, destinadas á la Exposición de Filipinas en esta Ciudad del Oso—no siempre ha de ser *Villa*,—que le causarán seguramente verdadera impresion; tanto, que ya se me figura verle á V. haciendo artículos en los cuales no faltarán palabras tagalas, moras, etc., etc., revueltas con "cuernos de carabao," "crestas de catala," etc., etc.

Después de lo dicho ¿será V. tan amable que cumpla un encargo mio?

Figese V. bien en el carabao—que, según dicen, le falta aptitud para padrear;—figese V., repito, en el carabao, y en los enormes cuernos que tiene.

Porque esos cuernos no se ven todos los días, por lo mismo que las Exposiciones de ese género no las hay cada veinticuatro horas.

Podrá V. ver otros cuernos durante toda su vida, pero como esos no.

Notará V. que el carabao es un bicho horriblemente feo, y notará V. además que tiene barbas y bigotes como cualquier ciudadano.

Y si se fija V. mucho, mucho, pero mucho, en todo lo del carabao, sin olvidarse de los lamentones que suele dar á la querida amiga que con él va, la *carabaya*, vendrá V. á sacar una consecuencia si es no es trascendental en grado sumo: que los carabao tienen cierta sem janza con algunas personas. Esos cuernos negros, rugosos, que afectan una ligera curva, que acaban en *picos* (?) y que parecen no sirven para nada al individuo que los posee, manéjalos éste con tal destreza, que sin trabajo alguno, una pajilla, un alfiler, lo levanta del suelo si se propone la *res*.

Pero, vamos á lo más importante del asunto.

V. es hombre inteligente en tauromanía; no me lo niegue V.

Pues bien; recurro á V. á fin de que ejerza toda su influencia *sentimental* en pró de que los carabao se propaguen en esa nuestra Península, y... que en vez de *Miuras* echen *carabao* á la Plaza.

Si la tuviese, cualquier cosa de valor apostaría á que el carabao y su pareja van á ser tema obligado entre toreros, chulos, pintas, igripas y demás gente flamenco.

—Quita d'ahí boceras; tú que entiendes de esto—dirá algún *noviero* en conserva á cualquier aspirante á *noviero*.

—Pues no ves que no pué derrotá.

—Eso te crees tú, no maleta... mira, mira si pué derrotá.—(El carabao ha humillado.)

—Oye tú, Morritos; á estos güéis como los llaman?

—Carabao, hombre!

—Mentira!—repite no que se lo echa de muy *sabido*.

—Se llaman *carabao*.

—Eso, eso!—añade un tercero.

—Pues no,—salta un cuarto;—se yaman *brusfalo*.

Hablemos en serio, si es posible hablar seriamente con quien todo lo toma á broma... literariamente hablando.

El carabao que va á la Exposición, mejor dicho, el carabao que vean ustedes en la Exposición, es un animal pacífico, honrado y hasta castrado, según me han dicho.—(Este asunto no está esclarecido todavía: lo hemos pasado á informe de un colega, y hasta que este no emita su parecer, nada puedo decir á V. de fijo.)

De todos modos, V. cuidado de enterarse, si gusta.

Pero *sin perjuicio* de dar los pasos y de trabajar para que los carabao hagan el papel de toros en esa hermosa plaza de Madrid.

Otro día diré á V. algo acerca de los *chamorro* (sin gran *morro*), los *morros* y otras cosas.

Hasta entonces, queda de V. atento y S. S.

Desengaños.

Música.
La banda del regimiento infantería Manila núm. 7, tocará hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:
Coro de los *Fumadores*, tango; Caballero.

Recuerdos del valle de Munster, tanda de vals; Marscha.

Aria de tiple final 2.º acto de la ópera *La forza del Destino*; Verdi.

Aurora, polka; Lladó.

Sinfonía de la ópera *Ildegunda*; Arrieta.

El *mar*, gran vals final 3.º en la zarzuela *Los Sobrinos del capitán Grant*; Caballero.

Sin fajas.
En la Administración general de Comunicaciones se encuentran en depósito los impresos que á continuación se expresan, recibidos sin fajas por la inala del 31 de Marzo último.

4 paquetes de "La Correspondencia de España", 2 id. de "La Vanguardia", 1 idem de "El Carbayon", 3 id. de "El Correo Militar", 2 id. del "Diario de las Sesiones de Cortes", 2 id. del "Diario de Barcelona", 3 id. de "La Unión", 1 id. de "El Noticiero Bilbaino", 1 id. de "El Diario de Avisos", 3 id. de "El Imparcial", á id.

Despedida afectuosa.
Dos bandas de música, gran número de lanchas de vapor, remodeladores é infinitad de botes, se veían esta mañana, desde las primeras horas, alrededor del vapor *Santo Domingo*, que zarpa á las diez de este fondeadero.

El motivo de estas manifestaciones de simpatía ha sido la marcha de los señores Obregon, Torontegui, Vidal y otras personas muy apreciadas de esta sociedad, á las que fueron á despedir muchos de sus amigos.

Ahogado.
Anteayer á las ocho de la mañana fué hallado en la playa de Pineda el cadáver de un tal Vicente Ansores, de oficio pescador.

Tulisanos.
El 28 del pasado por la mañana el pedáneo de Montalvan recibió la noticia de que en los montes de Angat ó San José (Balacan), había aparecido una partida de tulisanos, saliendo dicho pedáneo en dirección á aquel punto con los cuadrilleros del tribunal del pueblo referido.

Teatro de Tondo.
Anteanoche con una regular entrada dió su última funcion la compañía italiana, con la ópera *Don Carlos*.

Las Sras. Missimini y Siliini y los señores Vilemi, Castelli y Ciocci, se hicieron dignos de aplausos, en varios pasajes de la ópera.

Medicos con sayas.
El número de las jóvenes que se dedican á la medicina, crece de día en día. La facultad de París cuenta este año 180 alumnas. De éstas, 83 son rusas; 11 inglesas; 7 francesas; 3 americanas; 2 austriacas; 1 rumana y 1 turca.

Caso curioso. No hay una sola alumna en la facultad de Farmacia.

¿Por qué?
Vaya usted á adivinarlo.

Para la víspera del Domingo.
Para celebrar la del de Ramos, se han levantado en Tanduay dos bonitos arcos con sus altares, adornados con palmas y follaje por las *dalagas* del barrio.

Es costumbre anual en este barrio que las *dalagas* se reúnan todos los años y nombren su capitana y teniente, quienes se encargan de los arcos.

Este año las nombradas para dichos cargos (por supuesto, honoríficos) quieren adornar sus arcos de manera vistosa, colocando uno de estos frente á la casa de la capitana, al lado del segundo puente de la calle de Arlegui, y el otro frente á la de la teniente, en la misma calle.

Licencia.
Por la Intendencia general de Hacienda se han concedido 20 días de licencia por enfermo al oficial 4.º interventor de Hacienda de Isabela de Luzon, don José M.a Aparicio y Jimenez.

Despedida.
En el vapor francés *Saigon*, que saldrá para Europa mañana por la mañana, marcha á la Península el Sr. D. José G. Rocha, bien conocido en esta Capital, por las amenas *soirées* que, en no pocas ocasiones, ha dado á sus numerosos amigos en su preciosa casa de la calzada de San Sebastian.

Con este motivo, y según nuestros informes, varios de sus mejores amigos, entre los cuales figuran algunos accionistas y empleados del Banco Español Filipino, han flitado el vapor *Orani*, para que conduzca á bordo del *Saigon* al Sr. Rocha y á su Sra. é hija, á quienes acompañarán hasta el buque francés los que flitan el *Orani*.

En otro vaporcito que zarpará al mismo tiempo que éste, irán cuantas personas gusten á despedir al que, durante diez años, y á satisfacción de todos, ha sido director del Banco Español Filipino.

Lleven feliz viaje el Sr. Rocha y su apreciable familia, y no duelen que son muchas las personas de esta Sociedad que les desean toda suerte de prosperidades durante su permanencia en la madre Patria.

Cavite.
El viernes pasado se hizo cargo del Gobierno político militar de Cavite el señor Brigadier D. Joaquin Marin.

Los Caviteños esperan mucho de sus buenas dotes de mando y de sus excelentes condiciones personales.

Desde el mando del Sr. Brigadier señor Salcedo, la Cadiz filipina, como los buenos caviteños llaman á su linda ciudad, ha decaído grandemente.

El hermoso paseo del Reparo, que quizás exceda en belleza á su rival la Luneta de Manila, es hoy casi un campo yermo; sus bancos están destruidos y en pedazos yacen por tierra cual en un viejo cementerio las cruces; los adenes de los caminos destruidos; el hermoso teatro de verano se sabe que existió por su emplazamiento, y las glorietas y los templetes, todo, todo ha caído á impulsos del tiempo y del abandono.

¿Si esto sucede con un paseo céntrico, lugar favorito de esparcimiento para aquella sociedad, que no sucederá con las calles, plazas, caminos y demás?

Todos, pues, esperan que bajo el gobierno del Sr. Marin, se repararán tales defectos y que aquella población recobrará la vida de que tanto ha menester.

Damos nuestra enhorabuena anticipada al Sr. Marin, y le prometemos que, como nosotros, habrá muchas personas que harán mas frecuentes visitas á la lindísima *tacita de plata*, cuyo decaimiento nos tenia retraidos.

Despedida afectuosa.
Dos bandas de música, gran número de lanchas de vapor, remodeladores é infinitad de botes, se veían esta mañana, desde las primeras horas, alrededor del vapor *Santo Domingo*, que zarpa á las diez de este fondeadero.

El motivo de estas manifestaciones de simpatía ha sido la marcha de los señores Obregon, Torontegui, Vidal y otras personas muy apreciadas de esta sociedad, á las que fueron á despedir muchos de sus amigos.

Ahogado.
Anteayer á las ocho de la mañana fué hallado en la playa de Pineda el cadáver de un tal Vicente Ansores, de oficio pescador.

Tulisanos.
El 28 del pasado por la mañana el pedáneo de Montalvan recibió la noticia de que en los montes de Angat ó San José (Balacan), había aparecido una partida de tulisanos, saliendo dicho pedáneo en dirección á aquel punto con los cuadrilleros del tribunal del pueblo referido.

Teatro de Tondo.
Anteanoche con una regular entrada dió su última funcion la compañía italiana, con la ópera *Don Carlos*.

Las Sras. Missimini y Siliini y los señores Vilemi, Castelli y Ciocci, se hicieron dignos de aplausos, en varios pasajes de la ópera.

Banco Español Filipino.
Con motivo de la marcha á la Península del Sr. D. José G. Rocha, director, que ha sido, del Banco Español Filipino, reunióse en sesion el 30 del que acaba

de espirar la sociedad de dicho Banco, para elegir nuevo Director, cargo que recayó en D. Gonzalo Tuason, y por dimision de D. Pompilio Jorge, que ha venido desempeñando el cargo de secretario durante muchos años, ha sido elegido para reemplazarle D. Francisco L. Roxas.

Refresco gratis.
La atmósfera se mostró ayer benévola y hasta generosa con nosotros, obséquiosos con un delicioso chaparron en las horas de más calor y más fatiga de la tarde.

Con el oportuno refresco, se respiró á gusto y acabó agradablemente la siesta de los abrasados vecinos de Manila, que quisieran á diario sorpresas de este género.

Cochero aprovechado.
Anteayer fué detenido un cochero que guiaba un carruaje de alquiler, por haberse quedado con el importe del alquiler del vehículo en perjuicio de su amo.

Envenenamiento.
El 28 del pasado logró aprehender la Guardia civil de Casiguran (Albay) siete individuos complicados en el envenenamiento de D. Manuel Escudero, vecino de dicho pueblo, de los cuales resulta uno ser el autor del crimen.

Han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

Malhechores en cuadrilla.
El 7 del pasado fueron capturados por la Guardia civil seis individuos que en la noche pasada asaltaron la casa de un chino, sita en Pampang (Sorsogon), robando cuanto había en ella.

Epitafio.
Yace en éste panteón el mayor de los portafíos, según la sábia opinión; si ázcas una oración, ¡mucho ojo con los acétoas—
A. de la R.

Gran incendio en Battersea.
Londres 18 febrero.
El 14 del actual se declaró un gran incendio que provino de una caldera, en la casa de Mr. Draper, comerciante de lita en la calle de Wellington.

Favorecidas por el viento, las llamas invadieron el edificio rápidamente, llegando al solar donde estaban amontonadas las leñas.

Media hora despues, la hoguera era inmensa; por la rotura del telefono, no pudo avisarse el siniestro, sino por conducto de un mensajero á caballo, llegando así con demora los auxilios que no bajaban de 18 bombas de vapor, que echaron toneladas de agua sobre las llamas, y por su buen manejo se evitó que se propagara el fuego.

El viento inclinaba las llamas hacia las caballerizas del conde de Shrewsbury, donde había 208 caballos. El gran calor y la inmensa y sofocante humareda, fué causa de que los cocheros soltaran los caballos para evitar su muerte.

Espantados los animales por la claridad y el calor, corrían furiosos por las calles. Esta determinación ha tenido buen efecto, puesto que poco despues prendió el fuego en la caballeriza.

De los caballos recuperados, once tuvieron que matarse por las heridas que habían recibido.

Al mediodía, una densa nube de humo cubría la vecindad, y muchos millares de personas se reunieron cerca del sitio del siniestro y en el puente de madera, y viéndose de repente envueltos, por el humo, echaron todos á correr temiendo morir asfixiados.

Muchas personas de edad y chiquillos salieron estropeados.

No se pudo cortar pronto el fuego porque las calles estaban inundadas de agua hirviendo, que venía del monton de leña que ardía, y también por el humo y vapor que despedían, lo que impidió acercarse al lugar del siniestro.

PLATO DEL DIA.
El plato del día es la aparición del nuevo periódico diario *La Opinion*, y la publicación simultánea de *El Mamia Alegre*.

El periódico con láminas debe de ser el *Cumberland* filipino, porque *advirtió* el efecto que produciría el nuevo periódico en los demás, antes de que éste se hubiese dado á luz.

Unos se desmayan de *jindama* (!) otros hay que piden perdón (!!) y todo el mundo boca abajo. (!!!) ¡Ay, qué risal!

¡Claro! el semanario con dibujitos no se ha fusionado con *La Opinion*, no señor; el mismo lo ha declarado.

Solo su redacción se ha pasado con armas y bagages al nuevo periódico. Y si esto es así, ¿qué tiene de particular que lo alabe? ¿No es esto lo natural?

¿A bien que otros interperen la *lámina* de otro modo.

Dicen que *La Opinion* se presenta en traje de *ecuyere* de circo; que nada puede decirse de sus habilidades en la cuerda floja ó á caballo *pasando por el aro*, y que el *bata* ó *lacyo* de *La Opinion* es el *Mamia Alegre*.

Dicen mas; dicen que la matrona que se desmaya, es el caballo blanco de *La Opinion*; esto es, la *empresa*. ¿Presentaría glorias ó catástrofes?

Pero todo esto son dichos, á que dá ocasion un amigo indiscreto.

Un consejo por dia.
A los beodos.—El Doctor Dungit prepara un kilogramo de quina colorada reducida á polvo y lo pone en infusion con medio litro de alcohol puro. Filtra la infusion y la reduce á un cuarto de litro; dá de beber á un borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media al tercero y así sucesivamente 20, 15, 10 y 5 gotas durante siete días, que es el término de la curacion.

Por este sistema ha curado 3000 individuos, que han llegado á aborrecer las bebidas espirituosas.

Un estudiante que solía distraerse mucho en clase, fué interpelado de pronto por el profesor.

—¿Qué es física?—le preguntó.

—¿Qué qué es física?—contestó sorprendido el alumno.

—Sí, señor ¿qué qué es física?

—Diga V., ¿veugo yo aquí á enseñar á V. lo que es física, ó á que me lo enseñe V. á mí?

Prendieron á un sugeto en Londres, y al día siguiente, presentado al juez, este le preguntó:

—¿Quién lo ha puesto á V. preso?

—Dos *pollicemen*, señor.

—¿Por borrachera?

—Sí, señor; los dos estaban borrachos.

—Mira, ya tienen botones todos estos árboles.

—Pues son más afortunados que mis camisas.

Un aficionado á un pintor:

—Dice V. que este cuadro representa un claro de luna...

—Sí, señor.

—Pues yo veo el claro, pero no la luna...

—Y para ver á un pasante de escribano, replicó el artista ingenuamente, ¿necesita V. acaso ver al escribano?

PLATO DEL DIA.
El plato del día es la aparición del nuevo periódico diario *La Opinion*, y la publicación simultánea de *El Mamia Alegre*.

El periódico con láminas debe de ser el *Cumberland* filipino, porque *advirtió* el efecto que produciría el nuevo periódico en los demás, antes de que éste se hubiese dado á luz.

Unos se desmayan de *jindama* (!) otros hay que piden perdón (!!) y todo el mundo boca abajo. (!!!) ¡Ay, qué risal!

¡Claro! el semanario con dibujitos no se ha fusionado con *La Opinion*, no señor; el mismo lo ha declarado.

Solo su redacción se ha pasado con armas y bagages al nuevo periódico. Y si esto es así, ¿qué tiene de particular que lo alabe? ¿No es esto lo natural?

¿A bien que otros interperen la *lámina* de otro modo.

Dicen que *La Opinion* se presenta en traje de *ecuyere* de circo; que nada puede decirse de sus habilidades en la cuerda floja ó á caballo *pasando por el aro*, y que el *bata* ó *lacyo* de *La Opinion* es el *Mamia Alegre*.

Dicen mas; dicen que la matrona que se desmaya, es el caballo blanco de *La Opinion*; esto es, la *empresa*. ¿Presentaría glorias ó catástrofes?

Pero todo esto son dichos, á que dá ocasion un amigo indiscreto.

con cuyas afirmaciones no podemos estar de acuerdo.

Ni la Sra. Pardo Bazán es el primer novelista español contemporáneo, — con ser muy notable, — ni el naturalismo es de nuestra época, ni es de escuela literaria extranjera, ni lo anatematiza la Sra. Pardo Bazán.

En fin, es cuestion muy larga esta, y mi compañero A. de la R. ha de dedicarle mayor espacio.

A él lo dejo, pues, el campo.

Pero no terminaremos, sin añadir que la frase del célebre Cambronne no es histórica, como afirma *La Opinion*; recordada entre anécdotas de cuerpo de guardia, dióle vida efímera la imaginacion de un gran poeta, pero su inexactitud ha sido probada repetidamente.

La Opinion se inaugura en un *Mosaico* dando tajos y mandobles á los periódicos.

¿Qué diría el colega si le hiciésemos notar que las fechas de algunos de sus telegramas llevan un mes de adelanto?

Pero no se lo diremos.

En cámbio:—¿Encuentra el colega una palabra mal dicha, en los demás?

Pues, no dice: tal periódico la dijo, sino que dice: "al decir de nuestros colegas," ó "leemos en un periódico."

Así pagan justos por pecadores.

EL DE MAS ALLA.

Discípula ilustre.
Al recordar la *Nueva Freie Presse* algunos hechos relativos al célebre pintor Amerling, fallecido en Viena, refiere la siguiente anécdota:

Amerling se había negado siempre á admitir discípulos en su estudio.

Cierta día se le presentó una señora modestamente vestida y acompañada de su hija, suplicándole que las admitiera como alumnas.

Si bien Amerling se negó á la demanda, les permitió que asistieran á presenciar sus trabajos.

Las dos señoras no dejaron de acudir diariamente al estudio del pintor.

Un día Amerling, cansado de pintar, se sentó al lado de la madre.

—Dispense V., señora,—le dijo,—si aún no le he preguntado quien es. ¿Es V. casada?

—No, señor, soy viuda.

—¿Tiene V. hijos?

—Dos: un varón y una hembra.

—¿Y el chico es comerciante ó empleado?

—Ni lo uno ni lo otro.

—¿Tal vez soldado?

—Tampoco.

—Pues si no es ni comerciante, ni empleado, ni militar, ¿qué diablos es?

—Rey.

Amerling creyó que aquella mujer estaba loca. Pero á los pocos instantes se presentó, acompañada de varios individuos de la corte, la archiduquesa Sofía, madre del actual emperador Francisco José.

Acercándose á la señora, le dijo en tono afectuoso:

—¡Gracias á Dios que al fin te encuentro!

La discípula en cuestion era la princesa Cristina de Saboya, viuda del príncipe Carlos Manuel y madre del rey Carlos Alberto.

Un consejo por dia.
A los beodos.—El Doctor Dungit prepara un kilogramo de quina colorada reducida á polvo y lo pone en infusion con medio litro de alcohol puro. Filtra la infusion y la reduce á un cuarto de litro; dá de beber á un borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media al tercero y así sucesivamente 20, 15, 10 y 5 gotas durante siete días, que es el término de la curacion.

Por este sistema ha curado 3000 individuos, que han llegado á aborrecer las bebidas espirituosas.

Un estudiante que solía distraerse mucho en clase, fué interpelado de pronto por el profesor.

—¿Qué es física?—le preguntó.

—¿Qué qué es física?—contestó sorprendido el alumno.

—Sí, señor ¿qué qué es física?

—Diga V., ¿veugo yo aquí á enseñar á V. lo que es física, ó á que me lo enseñe V. á mí?

Prendieron á un sugeto en Londres, y al día siguiente, presentado al juez, este le preguntó:

—¿Quién lo ha puesto á V. preso?

—Dos *pollicemen*, señor.

—¿Por borrachera?

—Sí, señor; los dos estaban borrachos.

—Mira, ya tienen botones todos estos árboles.

—Pues son más afortunados que mis camisas.

Un aficionado á un pintor:

—Dice V. que este cuadro representa un claro de luna...

—Sí, señor.

—Pues yo veo el claro, pero no la luna...

—Y para ver á un pasante de escribano, replicó el artista ingenuamente, ¿necesita V. acaso ver al escribano?

Un consejo por dia.
A los beodos.—El Doctor Dungit prepara un kilogramo de quina colorada reducida á polvo y lo pone en infusion con medio litro de alcohol puro. Filtra la infusion y la reduce á un cuarto de litro; dá de beber á un borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media al tercero y así sucesivamente 20, 15, 10 y 5 gotas durante siete días, que es el término de la curacion.

Por este sistema ha curado 3000 individuos, que han llegado á aborrecer las bebidas espirituosas.

Un estudiante que solía distraerse mucho en clase, fué interpelado de pronto por el profesor.

—¿Qué es física?—le preguntó.

—¿Qué qué es física?—contestó sorprendido el alumno.

—Sí, señor ¿qué qué es física?

—Diga V., ¿veugo yo aquí á enseñar á V. lo que es física, ó á que me lo enseñe V. á mí?

Prendieron á un sugeto en Londres, y al día siguiente, presentado al juez, este le preguntó:

—¿Quién lo ha puesto á V. preso?

—Dos *pollicemen*, señor.

—¿Por borrachera?

—Sí, señor; los dos estaban borrachos.

—Mira, ya tienen botones todos estos árboles.

—Pues son más afortunados que mis camisas.

Un aficionado á un pintor:

—Dice V. que este cuadro representa un claro de luna...

—Sí, señor.

—Pues yo veo el claro, pero no la luna...

—Y para ver á un pasante de escribano, replicó el artista ingenuamente, ¿necesita V. acaso ver al escribano?

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda...

MARTILLO DE Federico Calero. Debidamente autorizado por el Juzgado del distrito de Intramuros...

D. José Belver, Nueva de la Ermita 16, entr-suelo. Consulto Médico Quirúrgico de diez á doce.

El apoderado general DEL REGIMIENTO INFANTERIA MAGALLANES NUM. 3. Debido llegar en breves días á esta plaza...

MANILA JOCKEY-CLUB. Se pone en conocimiento que las carreras se han trasladadas á los días 5, 7, y 8 de Mayo...

SINGAPORE. Hotel y Fonda de la Paz. Calle de Colman núm. 3. Los señores pasajeros que gusten visitar este hotel...

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY. En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales...

Se alquila en treinta pesos, la casa núm. 48 de la calle Solana; darán razon en la de Anda núm. 18, moderno.

Se alquila dos habitaciones con vistas á las calles de Anda y Solana. Dan razon Anda 19, intramuros.

Se alquila la casa núm. 55 calle del Arsenal (Cavite) á propósito para los empleados de la Marina...

Se alquila una grande y magnífica bodega en la Barraca núm. 5, antes 26, donde se informarán.

Se alquila la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malte; en la calle Real 51, darán razon, 2-4-6-8-h.

Se alquilan las casas 27 y 29 de la calle de Dulumbayan, y núm. 6 y duplicado de la de Expeleta.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los batos de la Fonda de Laia.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA"

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco...

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañia Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público.

Por último, la Compañia hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior...

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. El Tónico mas energético que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

ALMACEN DE MÚSICA PIANOS DE Carlos S. del Valle. Real 14, Manila.

AVISO. ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL PUEBLO DE PANDAGAN. En este establecimiento de enseñanza, encontrarán los alumnos buena preparacion para carreras superiores.

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento ó oficina particular, dejando garantía médica. Reason, entr-suelo, Pezreya 67 (Jllo).

COMPRA y VENTAS. Hierro galvanizado. \$ 350 el quintal. J. M. FLEMING. Barraca 19.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco; onas por 28 y 12 pe en respectivamente al mes.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. msh

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten...

Tricofero de Barry. Se garantiza que restaña el Cabello á los Calvos. Se garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Agua Florida de Barry. Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1839. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. MEDALLA DE HONOR. DIPLOMA DE HONOR. Obedecido por todas las Celebridades Médicas de FRANCIA Y EUROPA...

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE. AVISO á los Consumidores. DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA. PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS.

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis. JARABE DE HIPONCSFITO DE CAL de GRIMAULT Y C. Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos...

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG DE MANILA de RIGAUD Y C. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Ylangylang (Unonia odoratissima) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C. La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault & Co., preparada con el jugo gástrico del carnero...

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. He desempacado:

Plantas artificiales desde \$ 1 á \$ 4-80. Musgo, verde inglés á \$ 0-10 paquete. Relojes de bolsillo "Remontoir," escape privilegiado, brújula, cilindro, 6 rubies, caja níkel y LUNA LUMINOSA á \$ 6-50.

A LOS BASCONGADOS. Diccionario Basco-Español, por Don J. Francisco de Aizkibel, un grueso tomo de 12 2 páginas en folio con tapas para su encuadernacion.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

SUSCRICION A LECTURA por un peso al mes. Desde ayer queda abierta la suscripcion á lectura, entregándose Catálogos al que los pida.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.